
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

00996-2024-U

ALFONDEGUILLA

ANUNCIO

Habiendo concluido el procedimiento selectivo convocado por el Ayuntamiento de Alfondeguilla, por Resolución de Alcaldía núm. 2024-49, de fecha 1 de marzo de 2024, se ha realizado el nombramiento como funcionario de carrera a favor de Luís Cueco Armero, con DNI ***0819**, para proveer en propiedad una plaza de Peón servicios múltiples-sepulturero, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría Peón, Grupo Agrupaciones Profesionales, dentro del procedimiento de estabilización de empleo temporal, desarrollado al amparo de la Disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y 68.1 b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana.

En Alfondeguilla a 05 de marzo de 2024.
D. Salvador Ventura Berenguer
EL ALCALDE-PRESIDENTE